

PROYECTO CURRICULAR
DE
DIVERSIFICACIÓN

ÁMBITO *LINGÜÍSTICO Y SOCIAL*

IES JOSEFINA DE LA TORRE

CURSO: 2012/13

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. PERFIL DEL ALUMNADO	4
3. OBJETIVOS	5
4. COMPETENCIAS BÁSICAS	8
La contribución del ámbito a la adquisición de las competencias Básicas	8
5. CONTENIDOS	11
Organización y secuenciación de los contenidos	11
5.1.1. Organización de los contenidos	11
5.2. Parte I	11
5.3. Parte II	14
6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	20
6.1. Relación de criterios de evaluación en función de los objetivos, contenidos y metodología propuestos	22
6.2. Técnicas e instrumentos de evaluación	22
6.2.1. Técnicas de evaluación	23
6.2.1. Instrumentos de evaluación	23
6.3. Momentos de la evaluación y su finalidad	23
6.4. La evaluación y sus agentes	23
6.5. Evaluación de la programación	24
7. METODOLOGÍA	25
7.1. Principios metodológicos y estrategias didácticas	25

7.2. Organización del espacio y agrupamiento	27
7.3. Recursos y materiales didácticos seleccionados	27
7.4. Características y finalidades de las actividades	29
8. MATERIAL DE TRABAJO	32
9. PLAN DE LECTURA	33
10. PROFESORADO	33

1. INTRODUCCIÓN

Al abordar los objetivos generales de etapa, teniendo en cuenta el perfil del alumnado del programa, las dificultades de aprendizaje y la experiencia de cursos anteriores, consideramos aconsejable una presentación global de los contenidos relacionados con problemas de su interés que por lo cercano o cotidiano pueda resultar motivador y permita avanzar en el conocimiento de las materias.

Teniendo presente la desmotivación que suele acompañar al alumnado del ámbito, se debe potenciar el valor funcional de las materias, priorizando las actividades que desarrollan contenidos de tipo procedimental y actitudinal así como el trabajo de una serie estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales tanto en el ámbito lingüístico y literario como en el geográfico e histórico, junto a ellas deben estimularse el desarrollo de actitudes de curiosidad e interés por todo lo relativo al medio y su conservación cuidado del cuerpo, trabajo en equipo...

2. PERFIL DEL ALUMNADO

Presenta dificultades en las materias instrumentales (lengua y matemáticas).

Bajo nivel de las capacidades expresadas en los objetivos de la etapa.

Escasa autonomía en el proceso de aprendizaje: carencia de hábitos de trabajo y falta de confianza y esfuerzo para superar las dificultades.

Baja autoestima.

Escasa motivación.

Demanda de una atención más individualizada.

Desfase con respecto al grupo de referencia.

No ha respondido a las medidas educativas previas (repeticiones, adaptaciones curriculares...)

Se halla en riesgo de no superar los objetivos de la etapa cursando el currículo ordinario y de no obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Existen esperanzas fundadas de que consiga la titulación a través de los Programas de Diversificación.

3. OBJETIVOS GENERALES

1. Comprender discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos y expositivos), resumiendo y comentando el contenido de los mensajes y el significado de los elementos no verbales y valorando los factores contextuales, la intención de los mensajes, el tipo de registro y la organización interna del discurso en las diferentes situaciones comunicativas.
2. Producir textos orales y escritos (narrativos, descriptivos y expositivos) y participar en conversaciones, coloquios y debates orales, observando las pautas del intercambio comunicativo, empleando el registro adecuado a la situación y utilizando las estructuras formales del texto correspondiente.
- 3.- Conocer, respetar y valorar la historia del español, de las lenguas románicas en España y en Europa y de las variantes de la lengua española en Canarias y la influencia Latinoamericana.
- 4.- Producir textos orales y escritos (narrativos, descriptivos y expositivos) y participar en conversaciones, coloquios y debates orales, observando las pautas del intercambio comunicativo, empleando el registro adecuado a la situación y utilizando las estructuras formales del texto correspondiente.
- 5.- Profundizar en el análisis y producción de textos publicitarios y de "mas media" (noticias y crónicas periodísticas, telediarios, anuncios publicitarios, cómics, charlas y entrevistas), analizando y ejercitando los códigos verbales y no verbales (icónicos, musicales y gestuales), las estructuras formales y el léxico adecuado.
- 6.- Utilizar la lectura, el comentario, los debates, las redacciones, las interpretaciones y discusiones orales o escritas, etc., de distintos textos literarios, para la producción de textos literarios o de intención literaria que respeten las características formales y disfrutar con la lectura de obras relevantes por su dimensión estética, interés e importancia cultural.
- 7.- Utilizar la lectura, el comentario, los debates, las redacciones, las interpretaciones y discusiones orales o escritas, etc., de distintos textos literarios, para la producción de textos literarios o de intención literaria que respeten las características formales y disfrutar con la lectura de obras relevantes por su dimensión estética, interés e importancia cultural.
- 8.- Comprender y utilizar las funciones del lenguaje, los diferentes registros y niveles adecuados a cada situación, los procedimientos de formación de palabras y las fuentes léxicas y, también, reflexionar sobre el concepto de campo semántico para entender en la práctica fenómenos como la polisemia, sinonimia, antonimia, etc. y descubrir los valores connotativos existentes en un texto.
- 9.- Reconocer las posibilidades discriminatorias del lenguaje en el plano social, sexual, étnico, etc., analizándolo y usándolo críticamente en todas las prácticas discursivas.

- 10.- Familiarizarse en las técnicas de tratamiento y procesamiento de la información (tomar notas, elaborar fichas y ficheros, hacer resúmenes, realizar esquemas, contrastar fuentes, consultar enciclopedias y diccionarios, etc.) y en el conocimiento y manipulación de las nuevas tecnologías informativas, como pasos necesarios para la mejor comprensión y producción de textos completos.
11. Conocer los procesos y mecanismos básicos que rigen los hechos sociales y utilizar este conocimiento de forma crítica para comprender el pasado y la organización actual de las sociedades, con el fin de posibilitar una acción responsable y comprometida del alumnado en la sociedad.
12. Adquirir y emplear con precisión y rigor el vocabulario específico de la materia. Seleccionar información a partir de fuentes variadas, incluyendo las procedentes de las tecnologías de la información y de la comunicación, con los métodos y las técnicas propios de la Geografía y de la Historia, para explicar las causas y las consecuencias de los problemas y para comprender el espacio geográfico y el pasado histórico.
13. Utilizar las imágenes y las representaciones cartográficas para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, con especial atención al territorio español y, dentro de éste, al de la Comunidad Canaria. Utilizar, así mismo, otras fuentes de información: textos escritos, series estadísticas, gráficos e imágenes, y elaborar croquis y gráficos sencillos.
14. Identificar los elementos del medio físico y describir y caracterizar los principales medios naturales y su distribución, en especial los correspondientes a la Comunidad Canaria.
15. Analizar la utilización de los recursos naturales por los diferentes grupos sociales y valorar las consecuencias económicas y ambientales que se derivan de este hecho, concretándolo en las relaciones de los habitantes de las Islas Canarias con su medio natural, generando un compromiso con la mejora del medio ambiente.
16. Describir un espacio geográfico y señalar sus características. Identificar los espacios rurales, industriales, de servicios y urbanos.
17. Conocer la diversidad geográfica del mundo, sus rasgos básicos físicos y humanos y distinguir las grandes áreas socioeconómicas, culturales y políticas. Comprender los rasgos físicos y humanos de España y en especial los específicos de Canarias y la diversidad de su geografía y sus culturas.
18. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad, dentro de un marco cronológico preciso y de un esquema de fechas clave, distinguiendo las nociones de cambio y permanencia.

19. Comprender la interrelación de los factores que explican la evolución de las sociedades humanas, así como el papel desempeñado en dicho proceso por colectividades y grandes personalidades.
20. Adquirir una memoria histórica, que permita elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos tanto de Historia Universal, como de Historia de España, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.
21. Valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, lingüístico, cultural y artístico, asumiendo las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
22. Identificar y localizar en el tiempo los acontecimientos y hechos históricos más relevantes de la Prehistoria e Historia de la Comunidad Canaria, así como sus causas y consecuencias, para poder realizar una correcta interpretación de la realidad actual y un compromiso con ésta.
23. Valorar con visión crítica la diversidad cultural como muestra de la identidad de los pueblos y de las personas, mostrando actitudes de tolerancia y respeto frente a otras manifestaciones culturales distintas a las propias y rechazando las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, etnia, cultura, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.
24. Conocer y utilizar de forma crítica las tecnologías de la información y de la comunicación, en el nivel correspondiente, como un medio para aumentar el conocimiento de la realidad y la comprensión de las Sociedades Contemporáneas y para valorar los adelantos científico-tecnológicos.
25. Conocer crítica y responsablemente el sistema democrático, analizado desde la perspectiva de los valores que representa (igualdad, libertad, solidaridad, tolerancia, paz...) y su significado moral como ámbito en el que son posibles distintos proyectos éticos, apreciando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas personales y sociales...

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

Carmen Isabel Reyes García, Dpto. de Psicología y Evaluación de la ULPGC, define las *Competencia Básicas* como “conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que cualquier individuo debe aprender para poder vivir de forma plena en la sociedad”.

4.1. La contribución del ámbito a la adquisición de las Competencias Básicas

El carácter integrador del Ámbito social y lingüístico hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de diversas competencias básicas. El currículo del Ámbito social y lingüístico, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para comunicarse de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en *comunicación lingüística*. El desarrollo de habilidades para comprender y utilizar las diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la exposición y la argumentación, y la adquisición de un vocabulario cada vez más amplio, tienen un claro valor funcional para el desarrollo de esta competencia.

Asimismo, la reflexión sobre el uso de la lengua que es necesario realizar para mejorar la comprensión y composición de textos exige movilizar saberes conceptuales (empleo del lenguaje y sus normas) y procedimentales (analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de mecanismos lingüísticos, sustituir elementos del enunciado por otros equivalentes, usar diferentes esquemas o formulaciones para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se utilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

El Ámbito social y lingüístico contribuye también al *tratamiento de la información y competencia digital* al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.

La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, utilizar diversas fuentes como la observación directa e indirecta de la realidad, el uso de bibliotecas o la utilización de Internet. Asimismo, será necesario establecer criterios para seleccionar la información y distinguir entre los aspectos relevantes y los que no lo son, o analizarla de forma crítica.

Al desarrollo de esta competencia contribuye también el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que

intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen contenidos básicos de este ámbito.

Se aprende a hablar y a escuchar, y a leer y escribir para comunicarse con los demás, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y ésta en la base del pensamiento y del conocimiento. El empleo de estrategias para la comprensión de mensajes, la utilización de recursos diversos para el acceso al saber y a la construcción de conocimientos se relaciona directamente con la competencia básica *aprender a aprender*. Esta competencia, que implica manejar herramientas que faciliten el aprendizaje, supone también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece este ámbito para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir los posibles efectos de los fenómenos sociales. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

El Ámbito social y lingüístico contribuye a la adquisición de la *competencia social y ciudadana* ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica es el propio objeto de aprendizaje, pero hará realmente si el alumnado puede utilizar ese conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas para desenvolverse socialmente. Asimismo, contribuye en la medida en que ayuda a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, facilitando la creación de sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También se ayuda a la adquisición de habilidades sociales, por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo constructivo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, en el marco de los valores democráticos, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer la realización de trabajos colectivos o de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento crítico a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

La contribución del ámbito es relevante para la adquisición de la competencia del *conocimiento y la interacción con el mundo físico*. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes espacios

como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio geográfico en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográficos, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados.

Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. El ámbito social y lingüístico proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción de los seres humanos en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia *expresión cultural y artística* se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. No obstante, dicha contribución se facilitará realmente si se dota al alumnado de las destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos más significativos de las obras de arte que forman parte del patrimonio cultural. Desde este planteamiento se favorece la apreciación sensible de las obras de arte, y se ayuda a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

Mediante el trabajo en esta ámbito, se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la *competencia matemática*, en la medida que se incorporen al trabajo del aula la realización de operaciones sencillas, cálculo de magnitudes, porcentajes y proporciones, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica, y se introduzcan nociones sencillas de estadística básica. La utilización de todas estas herramientas que la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que el alumnado percibe su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

5. CONTENIDOS

5.1. Organización y secuenciación de los contenidos del programa de diversificación curricular.

Para abordar las manifestaciones **naturales** y **culturales** que jalonan el recorrido del **ser humano** a lo largo de los tiempos, y respetando en lo posible los contenidos curriculares oficiales de las materias que integran este programa (Lengua y Literatura Castellana y Ciencias Sociales) hemos adoptado un planteamiento cronológico.

La selección de los contenidos recoge una visión general de los principales acontecimientos del mundo desde sus orígenes. Sin embargo, el estudio de la Literatura queda referido únicamente a la española, si bien se incluyen textos no españoles, tanto literarios como no literarios. Este hecho es debido a la complejidad que entraña el estudio de la literatura universal, por lo que hemos optado por que nuestro alumnado conozca en mayor profundidad nuestra literatura y se aficione a leer a partir de los textos más cercanos a ellos.

5.1.1. Organización de los contenidos

Se inserta en cada unidad temática (ya en la guía de lectura y en los textos literarios, ya en la sección correspondiente) el estudio, la reflexión y la práctica de los aspectos lingüísticos y ortográficos que consideramos útiles para el conocimiento de la Lengua como instrumento fundamental de comunicación y expresión.

La Ortografía se detiene en el ejercicio de las normas básicas de la acentuación y las grafías, para proponer su repaso y profundización.

PARTE I

0. CONTENIDOS COMUNES

1. Desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades y actitudes generales

- Valoración del esfuerzo, la constancia y la tenacidad. Toma de conciencia de la importancia de desarrollar las capacidades mediante la planificación y organización del trabajo personal y cooperativo, y de adquirir hábitos y estrategias que favorezcan el aprendizaje.
- Intervención en situaciones de comunicación propias del ámbito académico y social, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común, la exposición de informes sobre las tareas realizadas, respetando las normas que rigen la intervención oral.
- Selección y obtención de información sobre los paisajes geográficos del entorno o sobre documentos, visuales, cartográficos... de reducida complejidad, incluidos los

proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación y comunicación escrita de la información recopilada.

- Realización de debates sobre alguna cuestión de actualidad, en especial sobre temas sociales, sirviéndose, entre otras, de las fuentes procedentes de los medios de comunicación, respetando la opinión de los demás y utilizando el vocabulario adecuado de acuerdo con las pautas de ortofonía y dicción de la norma culta canaria.
- Composición en diversos soportes, de textos propios del ámbito académico, elaborados a partir a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, así como elaboración de proyectos y de informes sobre tareas y aprendizajes, y de trabajos de síntesis o de indagación. Interés por su buena presentación y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- Búsqueda, comprensión, selección y obtención de la información y la comunicación de acuerdo con criterios adecuados y objetivos.
- Defensa de los derechos y rechazo de cualquier forma de discriminación, injusticia, explotación...

2. Escuchar, hablar y conversar

- Presentaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural tomados de los medios de comunicación, sobre todos aquellos que sean del interés del alumnado, con ayudas de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Selección y obtención de información de fuentes orales de reducida complejidad, incluida la proporcionada por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral de la información recopilada.

3. Leer y escribir

- Comprensión de textos escritos.
- Composición de textos escritos.

4. Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje

- Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo.
- Relaciones semánticas del léxico en el uso (sinonimia, antonimia, hiperonimia), con la debida atención al vocabulario del español de Canarias.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a la concordancia temporal.

5. Vivir en sociedad

La organización política de las sociedades.

- Descripción de los principales rasgos de la organización política en diferentes ámbitos territoriales: municipios, comunidades autónomas...
- Aproximación al espacio geográfico europeo, español y canario y a su organización política y administrativa.
- Conocimiento de los valores característicos de una sociedad democrática: libertad, justicia, solidaridad... Régimen políticos y su topología.
- Identificación de los órganos de participación social y ciudadana. Su finalidad.
- Sensibilidad y rechazo ante las desigualdades humanas y el desigual reparto de la riqueza en el mundo. Políticas de cooperación.
- Localización de los desplazamientos de población. Flujos migratorios en el mundo, con especial incidencia en Canarias. Causas y consecuencias.

Patrimonio cultural, histórico y natural.

- Aprecio por la propia cultura y respeto crítico hacia otras formas culturales.
- Compromiso ante la necesidad de conservación del patrimonio Histórico-artístico y natural.
- Interés por los problemas de la naturaleza: contaminación, cambio climático, erosión, catástrofes naturales... posibilidades de actuación del ser humano frente a estas.
- Acercamiento al patrimonio histórico-artístico y natural de España y de Canarias, y su valoración.

6. Realidad espacial y temporal

Orientación en el espacio y descripción de elementos geográficos.

- Orientación con respecto a puntos de referencia y a los puntos cardinales.
- Utilización de atlas y planos para realizar localizaciones diversas apoyándose en la interpretación de las leyendas.
- Identificación y descripción de los principales elementos geográficos y aproximación a la actividad económica más relevante, con especial concreción en Canarias.

Aproximación al medio agrario, pesquero e industrial.

- Identificación de las actividades económicas, en particular de las relativas a Canarias.
- Acercamiento al paisaje agrario y reconocimiento de las actividades agropecuarias y pesqueras.

Situación cronológica de acontecimientos históricos.

- Utilización de diferentes unidades de medida del tiempo referidas a acontecimientos personales e históricos.

7. Educación literaria

- Lecturas de obras o fragmentos adecuados a la edad, relacionándolos con los grandes periodos y autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX., con la debida atención a autores y autoras canarios y a muestras de la literatura europea.
- Lectura comentada de relatos, desde la épica medieval en verso hasta el siglo XIX.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y fragmentos representativos de estos periodos literarios, reconociendo algunas características temáticas y formales.

PARTE II

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

I. EL MUNDO MEDIEVAL

5. De la civilización romana a la nueva Europa

1. La fragmentación de la unidad romana.

Crisis y caída del Imperio romano.

La pugna entre tres fuerzas: Bizancio, Islam y reinos germánicos.

Confluencia de pueblos y lenguas en la Península Ibérica.

2. La arquitectura hispanomusulmana.

2.1. Elementos de la arquitectura musulmana.

A vueltas con la gramática: Las palabras.

Ortografía: Letra v.

6. La época feudal: los castillos

1. El sistema feudal.

¿Qué es y cómo surge el feudalismo?.

Una sociedad dividida en estamentos.

La vida de los siervos dentro de un feudo.

La época feudal en la Península Ibérica: La Reconquista.

2. La literatura en la España de los castillos.

2.1. La Edad media literaria.

2.2. La lírica primitiva.

2.3. El teatro primitivo.

2.4. Mester de juglaría y mester de clerecía.

2.5. *El Cantar de Mío Cid*.

A vueltas con la gramática: El sintagma.

Ortografía: Letra *j*.

7. Los monasterios medievales

1. Los monasterios: centro de cultura.
 - 1.1. La Iglesia en la Edad Media.
 - 1.2. Monjes y copistas medievales.
 - 1.3. El pergamino.
 - 1.4. El declive cultural de los monasterios.
2. El arte románico.
 - 2.1. La difusión del románico.
 - 2.2. Características de la arquitectura románica.
 - 2.3. La escultura y la pintura románicas.
3. La literatura en la España de los monasterios.
 - 3.1. La poesía culta medieval: Gonzalo de Berceo. El Arcipreste de Hita.

A vueltas con la gramática: El verbo (I)

Ortografía: Letra *h*.

8. Las ciudades medievales

1. Las ciudades como centros de producción.
 - 1.1. El auge económico del siglo XI.
 - 1.2. El resurgimiento de las ciudades. Los *burgos*.
 - 1.3. Los gremios de artesanos.
 - 1.4. La ciudad medieval.
 - 1.5. La actividad comercial en la Edad Media.
2. El arte gótico.
 - 2.1. ¿Dónde y cuándo surge?
 - 2.2. Arte de la burguesía y de las ciudades.
 - 2.3. Características de las catedrales góticas.
3. La literatura en la España de la *naciente* burguesía.
 - 3.1. Nacimiento de la prosa.
 - 3.2. Desarrollo de la prosa.

A vueltas con la gramática: El verbo (II).

Ortografía: Letras *c, z, qu, k, d*.

II. EL TRANSITO AL RENACIMEINTO

9. Del mundo medieval al renacentista

1. El tránsito hacia el Renacimiento.
 - 1.1. Los cambios del siglo XV.
 - 1.2. Formación de las Monarquías autoritarias.
 - 1.3. Los Reyes Católicos.
 - 1.4. Los descubrimientos geográficos.
 - 1.5. El descubrimiento y la conquista de América.

2. La literatura *prerrenacentista* en España.

- 2.1. La poesía culta. Jorge Manrique.
- 2.2. La poesía popular: el Romancero.
- 2.3. *La Celestina*: pórtico del Renacimiento.

A vueltas con la gramática: El sustantivo.

Ortografía: Letra *r*.

10. Renacimiento y Reforma

1. La época de las reformas. Carlos V.
 - 1.1. La influencia italiana: Humanismo y Renacimiento.
 - 1.2. La crisis religiosa: la Reforma.
 - 1.3. El desarrollo de la ciencia.
 - 1.4. La hegemonía de España: Carlos V.
2. El arte renacentista.
 - 2.1. Rasgos generales.
 - 2.2. La arquitectura.
 - 2.3. La pintura y la escultura.
 - 2.4. El arte renacentista fuera de Italia.
3. La literatura durante la Reforma.
 - 3.1. Los siglos de Oro y la mentalidad renacentista en la literatura.
 - 3.2. La poesía lírica renacentista: Garcilaso de la Vega.
 - 3.3. Los Libros de Caballerías.
 - 3.4. La novela picaresca.

Guía de lectura: *Lazarillo de Tormes*.

A vueltas con la gramática: Adjetivos y adverbios.

Ortografía: Letras *i, ll, y*.

11. Renacimiento y Contrarreforma

La continuidad del Imperio. Felipe II.

- 1.1. La Contrarreforma católica: El Concilio de Trento.
- 1.2. El reinado de Felipe II.
- 1.3. Situación económica y social.
- 1.4. La muerte de Felipe II. El Monasterio del Escorial.

El arte renacentista español.

La literatura española y la Contrarreforma.

- 3.1. La poesía religiosa en la segunda mitad del s. XVI: Fray Luis de León, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.
- 3.2. Miguel de Cervantes entre *dos tiempos*.

A vueltas con la gramática: Determinativos. Pronombres personales.

Ortografía: Repaso final. Signos de Puntuación.

III. EL MUNDO MODERNO

1. El Barroco

1. La España de los últimos Austrias.
 - 1.1. Crisis y decadencia en el s. XVII.
 - 1.2. Felipe III (1598-1621). El duque de Lerma, un valido poco válido.
 - 1.3. Felipe IV. El centralismo del Conde-duque de Olivares.
 - 1.4. Carlos II: La degradación de una dinastía.
2. El arte barroco.
3. La literatura barroca en España.
 - 3.1. Incidencia de las nuevas circunstancias en la literatura del siglo XVII.
 - 3.2. Nuevos vehículos de expresión: conceptismo y culteranismo.
 - 3.3. La renovación poética del Barroco. Góngora. Quevedo. Lope de Vega. Calderón de la Barca.

Gramática: La oración simple.

Repaso de ortografía: Ejercicios de acentuación.

2. A la luz de la Ilustración

1. El Antiguo régimen y las bases del cambio.
 - 1.1. El lento crecimiento de la población y el aumento demográfico del siglo XVIII.
 - 1.2. El antiguo régimen: privilegiados y no privilegiados.
 - 1.3. Monarquía Absoluta y Parlamentaria.

- 1.4. Monarquías absolutas en España.
- 1.5. Las nuevas ideas (La ilustración y “El Siglo de las Luces”) y las nuevas ciencias.
- 1.6. El Despotismo Ilustrado en España.
- 2. El arte en el s. XVIII: Goya.
 - 2.1. Los estilos.
 - 2.2. Goya.
- 3. La literatura neoclásica en España.
 - 3.1. La literatura en el contexto de la Ilustración.
 - 3.2. Un intelectual político: Jovellanos.
 - 3.3. Entre neoclásico y romántico: Cadalso.
 - 3.4. El teatro neoclásico: Entre el Barroco y el Romanticismo. Moratín.
- Gramática: La oración compuesta.
- Repaso de ortografía: Repaso de la acentuación.

II. EL MUNDO INDUSTRIAL

3. El ansia de libertades

- 1. El antiguo régimen entra en crisis.
 - 1.1. La independencia de los EE.UU.
 - 1.2. La Revolución Francesa (1789-1799).
 - 1.3. El Imperio de Napoleón (1799-1814).
 - 1.4. La lucha por la libertad en España.
 - 1.5. La Independencia de la América española.
 - 1.6. Las oleadas revolucionarias en Europa.
- 2. La literatura romántica en España.
 - 2.1. Rasgos generales del Romanticismo.
 - 2.2. El Romanticismo en España. Larra.
 - 2.3. El teatro romántico. El Duque de Rivas.
 - 2.4. Un romántico rezagado: Bécquer.
- Gramática. Oraciones Subordinadas Sustantivas.
- Repaso de ortografía: Ejercicios de la “b” y la “v”.

4. La revolución industrial

- 1. La Revolución Industrial.
 - 1.1. ¿Qué es y dónde se inició?

- 1.2. Causas de la Revolución industrial.
 - 1.3. La máquina de vapor y sus aplicaciones.
 - 1.4. La revolución industrial en España.
 - 1.5. La segunda revolución industrial.
 - 1.6. Capitalismo, sociedad industrial y movimiento obrero.
 - 1.7. El arte: el Impresionismo.
 - 2. La literatura realista en España.
 - 1.1. El realismo y la realidad.
 - 1.2. La novela realista en España. Benito Pérez Galdós. Clarín.
- Gramática: Oraciones Subordinadas Adjetivas.
 Repaso de ortografía: Ejercicios de la “g” y la “j”.

III. EL MUNDO DE NUESTROS DÍAS

5. El nacionalismo. La expansión europea

- 1. Naciones e imperios a fines del S. XIX.
 - 1.1. Las grandes naciones consolidadas.
 - 1.2. El nacionalismo, fuerza disgregadora. El imperio austriaco y el imperio turco.
 - 1.3. El nacionalismo unificador. Alemania e Italia.
 - 1.4. El imperialismo.
 - 1.5. España en el siglo XIX. El lento avance del liberalismo y de la democracia.
 - 2. La literatura española entre dos siglos.
 - 2.1. Hacia una nueva estética.
 - 2.2. Modernismo y 98.
 - 2.3. La narrativa en la España de principios de siglo. Miguel de Unamuno. Pío Baroja.
- Gramática: Oraciones Subordinadas Adverbiales (I).
 Repaso de ortografía: Ejercicios de la “h”.

6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

6.1. Evaluación del alumnado

La evaluación tendrá una finalidad eminentemente cualitativa, formativa y continua, es decir, no se va a evaluar sólo para calificar o clasificar sino para adaptar la metodología, las actividades, contenidos e incluso nuestros objetivos al estilo de aprendizaje, intereses, capacidades y actitudes del grupo.

6.1.1. Relación de criterios de evaluación en función de los objetivos, contenidos y metodología propuestos

Será por ello orientativo el comprobar que el alumnado logre:

- Leer comprensivamente y con fluidez diferentes tipos de textos.
- Emplear estrategias que faciliten la comprensión de textos y la resolución de dudas, elaborando resúmenes, esquemas, subrayados y uso del diccionario.
- Expresar oralmente mensajes con claridad.
- Elaborar textos escritos empleando los procedimientos adecuados conforme a las reglas ortográficas del nivel.
- Tener en cuenta y ordenar en el planteamiento de problemas todos los datos disponibles.
- Mantener orden, limpieza y cuidado con los materiales y trabajos.
- Mostrar interés, concentrarse y ser constante en el trabajo.
- Participar activamente en la dinámica de la clase.
- Aceptar bien el trabajo en grupo, organizándose y asumiendo responsabilidades.
- Asistir puntualmente y con regularidad a clase.
- Respetar y escuchar las opiniones ajenas.
- Exponer respetuosamente las opiniones propias.
- Comprender información procedente de fuentes diversas de carácter sencillo (imágenes, planos, mapas, textos, base de datos...); utilizar la información obtenida para exponer opiniones con corrección lingüística y pragmática en debates sobre cuestiones de actualidad, manifestando actitudes de respeto.
- Exponer una opinión sobre la lectura, personal de textos u obras adecuadas a la edad, y situar básicamente el sentido de estos en relación con su contexto y con la propia experiencia.
- Narrar, exponer, argumentar y escribir diálogos, así como resumir y comentar, en diversos soportes, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los

enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada topología textual, las normas gramaticales y ortográficas, y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

- Conocer la terminología lingüística básica necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua de la composición y comprensión de textos orales y escritos, así como la referida a la estructura de la palabra, y obtener informaciones gramaticales en los diccionarios escolares.
- Realizar operaciones respecto a puntos de referencia, identificar y describir los principales elementos geográficos del mundo, con especial incidencia a los de Canarias, y sus diferentes sectores y actividades económicas.
- Identificar los rasgos principales del paisaje agrario e industrial y reconocer las actividades agropecuarias, pesqueras e industriales más relevantes con especial referencia a las canarias, valorando la actividad artesanal.
- Describir las características principales de la organización política en diferentes ámbitos territoriales, mediante el acercamiento a la organización política y administrativa de Europa, de España y de Canarias, apreciando la variedad lingüística y dialectal de España.
- Apreciar y respetar la cultura propia y las formas culturales de otros pueblos y valorar la conservación del patrimonio histórico-artístico y natural de España y de Canarias.
- Identificar y utilizar diferentes unidades de medida de tiempo, ordenar cronológicamente hechos del pasado identificar y comparar acontecimientos relevantes de la historia, relacionándolos con las obras leídas y comentadas con la adecuada atención a autores y autoras canarias, realizando en diversos soportes comentarios literarios u otros trabajos personales de información, de síntesis o de imitación y recreación.
- Identificar las bases y fundamentos de la sociedad actual, tomando como referencia las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de Europa a finales de Antiguo Régimen y su incidencia en España y Canarias.
- Señalar las principales transformaciones económicas, sociales, políticas que se producen en Europa y en España en el siglo XIX e identificar las principales manifestaciones culturales y artísticas.

6.1.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

La calificación del alumnado estará en función del seguimiento y aprovechamiento eficaz y positivo de los diferentes recursos a su alcance, comprobables y evaluables a través de las diferentes dinámicas, tanto individuales como grupales que se generen en la práctica de aula. La evaluación será por tanto continua y sujeta a las observaciones permanentes que de las actividades se realicen y que se recogen en la Libreta de seguimiento de la profesora.

No obstante quisiéramos hacer una matización entre las técnicas e instrumento de evaluación al uso, ya que la primera se refiere al método de obtener información y el segundo es el documento concreto que se utiliza para la recogida de esa información:

6.1.2.1. Técnicas de evaluación

1. Observación sistemática en el aula: A medida que se desarrollen las sesiones iremos anotando todas aquellas acciones, procesos y respuestas que veamos en cada uno de los discentes. Este tipo de estrategia evaluadora nos permite observar el interés, participación y actitudes ante el trabajo y el estudio en clase. El seguimiento de la libreta de clase será también un método de observación.

2. Ejercicios y trabajos propuestos: Como refuerzo de la actividad docente y a fin de lograr una mejor asimilación de los contenidos, el alumnado realizará diversos trabajos (individuales, en parejas o en pequeño grupo) en el centro (biblioteca, ordenadores, etc.) o también en sus casas o bibliotecas públicas.

Las actividades de enseñanza y aprendizaje deben servir como actividades de evaluación, pues permiten obtener información sobre el punto de partida de cada discente, su proceso de aprendizaje y los conocimientos alcanzados al finalizar la unidad. No obstante, resulta oportuno seleccionar explícitamente actividades para evaluar los aprendizajes logrados en momentos determinados, así como actividades, instrumentos y recursos para evaluar a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

3. Pruebas objetivas: Utilizaremos ejercicios, que deben realizar de modo individual y sin apoyo de recurso alguno, con preguntas de respuestas breves o pequeñas exposiciones. Estas preguntas versarán sobre cualquiera de los contenidos trabajados. Por lo tanto, las pruebas serán tanto “teóricas” como “prácticas”. Y, tal y como hemos dicho, buscarán única y exclusivamente saber hasta qué punto se están logrando las capacidades expresadas en términos de objetivos, aplicando los criterios de evaluación.

6.1.2.2. Instrumentos de evaluación

Podemos diseñar diversas fichas o plantillas que nos sirvan como instrumento de evaluación.

1. Plantilla de observación con las que se valorarán los aspectos siguientes: Asistencia, participación y colaboración. Realización de las tareas. Adecuación de la expresión oral. Respeto a las ideas ajenas. Respeto al turno de palabra. Actitud crítica. Respeto al material.

2. Libreta. Limpieza y orden de la misma. Clara y correcta expresión escrita. Preocupación por llevarlo al día. Diario de clase. Uso de la Agenda Escolar.

3. Pruebas escritas: Serán un instrumento más de evaluación, pero no decisivo.

4. Trabajos: Presentación en fecha prevista.

6.1.3. Momentos de la evaluación y su finalidad

Los instrumentos de evaluación se distribuirán a lo largo del curso y teniendo en cuenta las capacidades y respuestas del grupo en cada una de las unidades:

Evaluación inicial: La realizaremos al comienzo de cada unidad para conocer los conocimientos previos que tiene el alumnado. Tal y como se ha indicado ya, es preciso conocer el punto del que parte el alumnado a fin de situar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel preciso. Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se sitúa por debajo de sus conocimientos previos produciremos aburrimiento y apatía en el alumnado y en absoluto lograremos la motivación. Al igual que si situamos el proceso muy por encima de sus conocimientos previos, el alumnado perderá el interés al verse sobrepasado. **Evaluación continua:** Es la que aplicamos constantemente a lo largo de la actividad docente. Es el principal instrumento de evaluación, y el que mayor información nos aporta a cerca del aprendizaje del alumnado porque tiene los objetivos de comprender el funcionamiento cognitivo frente a las tareas, adaptar el proceso a los progresos y dificultades y permitir la regulación. Su finalidad es darnos a conocer en todo momento si las unidades programadas están alcanzando las capacidades propuestas.

Evaluación sumativa o final: La realizaremos al finalizar cada unidad didáctica. Su finalidad es la de dejarnos ver si los contenidos han sido o no aprendidos por el alumnado, y por lo tanto si nuestra estrategia metodológica ha alcanzado o no el fin propuesto. Nos permitirá rectificar la metodología utilizada en caso de ser necesario.

6.1.4. La evaluación y sus agentes

Para obtener datos por parte del alumnado sobre la efectividad, aceptación, utilidad y otros aspectos relacionados con el funcionamiento de cada UD podríamos atender a registros tales como:

1. Evaluar el contenido de las actividades desarrolladas: Se facilitará un pequeño cuestionario que incluya, por ejemplo, preguntas relacionadas con:

1.1. Nivel de adecuación entre objetivos que se marca la UD y propuestas prácticas.

1.2. Nivel de relación con los conocimientos previos del alumnado.

1.3. Nivel de aceptación (carácter activo o dinámico, lúdico...)

1.4. Nivel de adaptación a la realidad plural/heterogeneidad del aula.

2. Evaluar el conjunto de recursos presentes:

Propuesta de tabla valorativa que atienda el conjunto de los recursos empleados y su aprovechamiento:

2.1. Humanos. Profesorado y alumnado implicado (entusiasmo, participación...).

2.2. Materiales. Cantidad y calidad/utilidad del mismo (planteamiento riguroso, carácter novedoso, pluralidad de soportes, presentación atractiva...)

2.3. Espaciales. Planificación idoneidad, ambientes más cómodos/prácticos...

2.4. Temporales. Idoneidad de los tiempos propuestos, equilibrio entre tiempo dado a actividades individuales, grupales, grado de atención equilibrado hacia el alumnado...

3. Puntuación general de las unidades didácticas (expresada del 1 al 10).

Finalmente, el propio alumnado podrá realizar evaluaciones de su proceso tanto a través de la autoevaluación (el alumno corrige sus errores y celebra sus aciertos a través de una actividad propuesta y realizada en el aula por el profesor) y la coevaluación (unos alumnos corrigen a otros a través de los trabajos en grupo, las actividades en gran grupo o realizadas por algunos en la pizarra y en las que el docente no corrige. Aunque sí evalúa, lógicamente, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje).

6.2. Evaluación de la programación

La actividad docente también será evaluada: 1. Los profesores evaluarán los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. 2. El profesorado evaluará, asimismo, el proyecto curricular emprendido, la programación docente y el desarrollo real del currículo en relación con su adecuación al contexto del centro y a las características específicas y necesidades educativas del alumnado.

7. METODOLOGIA

7.1. Principios metodológicos y estrategias didácticas

La metodología diaria en el aula será motivadora, participativa, reflexiva y por descubrimiento para alcanzar dicho propósito partiremos enseñando el placer de la lectura. Es un hecho universalmente aceptado que la lectura constituye uno de los bienes “culturales” más relevantes con los que las personas cuentan a lo largo de la vida. Desde nuestro ámbito nos proponemos establecer como uno de los fines primordiales, el formar lectores competentes en el uso de distintos textos, en adoptar actitudes reflexivas y críticas ante los medios de transmisión y difusión de la cultura escrita, en el despertar el interés por la lectura como medio de entrenamiento en el espacio de ocio. El texto literario, por tanto, será nuestro aliado pedagógico para desarrollar propuestas didácticas alternativas y más cercanas al alumnado, sensibilizándolo ante la literatura como medio artístico y estético, pero también informativo y formativo, educando el sentido crítico.

Para alcanzar este objetivo el profesor preferentemente guiará y planificará, sin descartar imprescindibles intervenciones expositivas. La vinculación y referencia con la vida real resultarán “sencillas” en todas las unidades. Igualmente, la educación en valores y particularmente la interdisciplinariedad podrán plantearse desde la primera sesión de trabajo pues, sin duda, ayudarían a la motivación y al interés por esta propuesta.

Este currículo recoge las principales manifestaciones de la literatura española, con inclusión de las muestras relevantes en Canarias. La programación debe ser consciente de la realidad de una adecuada selección, que no exclusión, de contenidos y de un enfoque didáctico que asegure ese fin primordial de la literatura.

Por último, la enseñanza de la gramática debe consistir en ampliar esa gramática implícita, y en explicitarla a fin de hacerla más funcional y activa como instrumento de comunicación. Desde un enfoque comunicativo-funcional el punto de partida será:

- La atención a los contenidos del contexto (ámbito de discurso, mundos de referencia, intención comunicativa, situación...), pues éstos condicionan la adecuación de un determinado texto, oral o escrito, a su contexto y, consiguientemente, provocan una serie encadenada de elecciones de estructura, esquemas oracionales, léxico, etc., durante la planificación de ese texto.
- Con todo, los contenidos referidos a los mecanismos que conforman el texto (planificación textual, unidades de coherencia, unidades de cohesión...) deben constituir el centro de la actividad docente.
- Se usará el error como estrategia de aprendizaje, nunca de fracaso.

La metodología se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá su capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo; deberá ser activa, participativa y conectada con el contexto, en la búsqueda de un aprendizaje significativo. El protagonista del proceso enseñanza-

aprendizaje es el alumnado con su propia actividad a partir de la orientación del profesor para que adquieran un elevado elenco de conocimientos propios y aprendan a aprender.

Partiremos del nivel de desarrollo del alumnado a partir de una evaluación inicial; las nuevas adquisiciones generan conflictos en ellos, por lo que nos adaptaremos a su capacidad para que se establezca el salto entre lo que se sabe y los nuevos contenidos con los conocimientos que ya tienen, para lo que nos moveremos en su zona de desarrollo próximo. Daremos prioridad al hecho “comprensivo” frente al aprendizaje mecánico o memorístico. Favoreceremos desde el comienzo el clima de intercambio de opiniones y puesta en común permanentemente al tiempo que la reflexión individual y/o en pequeños grupos. Estará siempre presente el propiciar en el alumnado la conciencia de ser dueños y gestores de su propio aprendizaje.

Las unidades didácticas que abordaremos durante el curso deben responder a una serie de principios psicopedagógicos y didácticos basados en cómo aprende el alumnado y en función de ello, cómo debemos adaptar nuestra enseñanza. Por lo tanto, el modelo de enseñanza que proponemos tiene como fundamento los siguientes:

1. Partir del nivel de desarrollo del alumnado:

- De su madurez o nivel de competencia cognitiva (Piaget).
- De los conocimientos previos que ha adquirido anteriormente (Ausubel).
- Proporcionando informaciones cercanas. Interviniendo en las zonas de desarrollo próximo (Vigotsky).

2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos

El aprendizaje debe ser significativo, relacionando la nueva información con lo que ya se sabe:

- Con significatividad lógica (estructura de la propia disciplina o de los conocimientos).
- Con significatividad psicológica (estructura cognitiva y organizadores previos del alumno).
- Con funcionalidad (realizar transferencias de aprendizaje a diferentes situaciones).

3. Promover una participación activa del alumnado, favoreciendo:

- La actividad externa (fundamentalmente manipulativa).
- La actividad interna (intelectual).
- La interactividad entre el alumnado y el profesorado.
- La interactividad entre el alumnado.
- Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solos (autonomía).

7.2. Organización del espacio y agrupamiento

Espacios: Para desarrollar esta programación, la organización de los espacios es fundamental y, teniendo en cuenta que en este centro son los profesores los que rotan, el aula será el espacio preferente que servirá de recurso para desarrollar nuestra actividad, pero haciendo uso también de

otros espacios tales como la biblioteca, el aula medusa, el huerto escolar, así como todos aquellos espacios contemplados en las actividades complementarias. Dentro del aula, la situación variará según las actividades que vayamos a realizar y el tipo de agrupamiento.

Agrupamientos: Variarán dependiendo del tipo de actividades que se pongan en práctica o del tipo de destrezas o capacidades que se pretendan lograr, o incluso, dependiendo de las actividades que se quieran fomentar entre el alumnado. Así irán desde actividades individuales que realizará el alumnado de forma autónoma. En ocasiones se apoyará en sus apuntes y esquemas, y en ocasiones las realizará sin el apoyo de ningún recurso didáctico hasta actividades en grupo: En Gran grupo: lluvia de ideas: Cada grupo o cada alumno de forma ordenada o desordenada, propone ideas sobre un tema. Pueden apuntarse en la pizarra, tener a un secretario que tome nota o que todos apunten todas las ideas o en Pequeños grupos:

- En parejas: este tipo de actividades las realizará el alumno con un compañero a fin de fomentar la colaboración y el compañerismo. Servirá también como aprendizaje para el mundo laboral en el que con frecuencia debemos trabajar con otras personas. Además, con este tipo de actividades logramos que los contenidos que estén trabajando sean repasados entre los dos alumnos que forman la pareja con un lenguaje próximo y asequible a ellos.
- En grupos más grandes (de 4 o más). Los agrupamientos se realizarán de dos maneras: los agrupamos nosotros: persiguiendo la integración social de algunos, atención a la diversidad o se agrupan ellos: persiguiendo la complicidad, aprovechando los lazos personales o la espontaneidad.

7.3. Recursos y materiales didácticos seleccionados

Los **recursos humanos** serán:

- **Docentes:** Nuestros aspectos cognitivos como especialistas y nuestros aspectos personales: carácter, entonación, paciencia, reacciones... **Guía** (Casa África, CCAA, Casa-Museo Tomás Morales y Benito Pérez Galdós). **Cuentacuentos** (trovadores del *Taller de juglares...*). **Escritores** (Óscar Pirot, Giovanna Mulas...).
- **Discentes:** Nuestro alumnado y sus motivaciones y necesidades.

Los **recursos materiales** serán:

- **Libro de texto:** Este material será seleccionado por el Departamento de Orientación como apoyo y guía para el alumnado. En todo caso, su orientación metodológica ha de estar en consonancia con la programación anual que hemos redactado.
- **Libreta de clase.** Se irá confeccionando con el material facilitado por el profesor y **agenda**.
- **Mapamundi y de España.** Estarán y serán un referente imprescindible durante todo el curso.
- **Bibliozonea.** En el **Rincón de la lectura** tendremos: **Libros de lectura** (libros compartidos del alumnado y profesorado), **prensa:** revistas y periódicos regionales y peninsulares (participamos en el proyecto *El País de los estudiantes* creando nuestro periódico digital www.estudiantes.elpais.es)

)¹; **buzón** en ocasiones puntuales los profesores y los alumnos se comunican por escrito. Además, el grupo-clase se cartea con discentes de otro centro de la isla. La correspondencia se recoge en el buzón; **diccionarios, enciclopedias (...); material fungible.**

- **Fotocopias:** Tanto si utilizamos libro de texto como si no, los contenidos y metodología los aplicaremos también a través de este otro recurso, de manera que el alumnado aprenda también a mantener el orden de sus apuntes y fotocopias.

- **Transparencias y proyector:** Es un método de tener presentes los apuntes, los ejemplos, gráficos o las mismas fotocopias que hemos entregado y hacer un seguimiento más rápido y eficaz por parte de todos de dicho material. Además los utilizaremos para las exposiciones individuales o en pequeños grupos.

- **Pizarra:** Útil para las explicaciones del docente, como para el alumnado en la corrección y desarrollo de las actividades. Sistemáticamente al comienzo de la sesión se escribirá los contenidos a trabajar.

- **Métodos audiovisuales:** Para las frecuentes presentaciones en PowerPoint el ordenador portátil y el cañón serán fundamentales. Las **nuevas tecnologías** jugarán un papel fundamental a lo largo de todo el curso ya que la comunicación a través de Internet para desarrollar muchas de las actividades es esencial. Además, del Weblog del grupo será el soporte para colgar en la red las reflexiones sobre lecturas, comentarios de las lecturas, el desarrollo del periódico escolar (...)

- **Radiocasete.** La música nos acompañará los dos o tres primeros minutos de cada sesión. Será clásica y también moderna. Se tendrá en cuenta la opinión del grupo-clase.

- **Diario de clase.** Tendremos un “diario-libreta” en la que escribiremos todo lo relacionado con el grupo. La reflexión voluntaria del alumnado y profesorado siempre será positiva. Con esta actividad se pretende reforzar la autoestima del discente.

- **Plantas.** Al comienzo de curso compraremos una planta (cada alumno y profesor pondrá 5 ó 10 céntimos). El propósito es tener una pertenencia común y compartida. La planta irá creciendo a lo largo del curso al igual que el clima de amistad y cordialidad en el grupo-clase. Le pondremos un nombre y todos seremos los responsables de su cuidado.

7.4. Características y finalidades de las actividades

Las actividades presentes en las unidades han de ser coherentes y desarrollar la capacidad que aparece en el objetivo de aprendizaje: lo más significativas y agradables posible para el alumnado; adecuadas al desarrollo y a las posibilidades del grupo; deben tener un orden y una estructuración de las experiencias provocadas para conseguir el equilibrio y la continuidad de la labor educativa; se deben seleccionar en virtud de su aplicabilidad a la vida y de la importancia que tienen las

¹ Al participar en el proyecto *El País de los estudiantes*, la empresa nos ha proporcionado en ediciones anteriores: *La enciclopedia del estudiante*, *Historia Universal*, *La Enciclopedia*. SALVAT, IBERDROLA y *Estrellas de Jazz* (...). Este material estará siempre en la biblioteca del centro.

funciones implícitas para el desarrollo del alumnado en el medio social y, por último, han de posibilitar la participación previa del alumnado en su planificación: éste siempre hará una selección de experiencias en función de sus criterios de convivencia y utilidad.

En relación a los tipos de actividades que plantearemos son: **Iniciales**: sirven para orientar, motivar, detectar ideas. Por ejemplo: Presentación del tema, lluvia de ideas, escenas de películas, pinturas de una época etc. De **desarrollo**: sirven para reestructurar, ampliar y aplicar las nuevas ideas. Por ejemplo: Comparación y discriminación de ideas, exposiciones, resolución de ejercicios (...). Y **finales o de síntesis**: sirven para resumir y revisar las ideas. Por ejemplo: presentación en PowerPoint, simulaciones, elaboración de mapas conceptuales, visitas, salidas, realización de pruebas escritas...

Propondremos también **actividades de refuerzo** para superar las principales dificultades de aprendizaje. Por ejemplo: utilización de información básica, manejo de los contenidos fundamentales, síntesis y resumen de conclusiones. Y las de **ampliación** para completar y profundizar. Ejemplos: realización de pequeñas investigaciones, ampliación de las actividades de desarrollo, resolución de ejercicios más complejos, realización de informes y lecturas guiadas.

Realización, a lo largo del curso de la lectura de La colección Episodios insulares² de la editorial Cam-PDS. Una serie de relatos cortos basados en acontecimientos históricos insulares de especial relevancia e interés para la historia y el conocimiento de Canarias. Así como un juego educativo en el que se realizan preguntas de comprensión lectora, expresión, literatura y otras preguntas sobre Canarias. Además, el alumno podrá realizar otras lecturas de forma voluntaria y exponerla en clase como un mural-cuadro en el que se incluirá muchas fotografías y breves comentarios. El lector explicará a sus compañeros el porqué de su elección y estos le preguntarán todo tipo de curiosidades sobre la obra. La exposición oral se tendrá en cuenta a la hora de evaluarlo.

Actividad complementaria es aquella actividad lectiva desarrollada por los centros, coherentes con el Proyecto Educativo del centro, diferenciada por el momento, espacio o recursos que utilizan. Será evaluable y obligatoria para el alumnado. Nuestras propuestas son las siguientes:

- **La radio**. El grupo-clase realizará un programa de radio de una hora o media hora de duración una vez a la semana. Es un programa dedicado a la cultura y en el que hay un espacio, *Viaje al interior de tu voz*, dedicado a la vida y obra de un poeta. Se trabajará en pequeños grupos para elaborar los guiones.
- **Una historia compartida**. Los dos primeros trimestres realizaremos dos actividades de creación colectiva que será un recurso durante el tercer trimestre. Para ambas emplearemos papel reciclado elaborado por el propio alumnado. La primera actividad es una historia colectiva que ira pasando

² En la maleta educativa se incluyen los relatos de: *La Cruz del Inglés* de Luis Junco, *Yara* de Cecilia Domínguez, *Chimanfaya* de Félix Hormiga, *El viaje* de Elsa López, *La derrota de Nelson* de Emilio González Déniz, *La invasión submarina* de Miguel A. Sosa, *El misterio de El Fausto* de Luis León Barreto y *Eclipse de Luna* de Antonio Toledo.

por todas las manos. El último día de cada semana leeremos los nuevos fragmentos. La segunda propuesta es un libro de cuentos: *El poder de la palabra*. Cada alumno creará su cuento. *El día del libro*, algunas de esas historias cobrarán vida a través de las voces de sus protagonistas, la música e imágenes propicias al relato. Además, los expondremos en la Biblioteca del centro.

- **Proyecto de estrategia de pensamiento visual (CAAM).** Formaremos parte de un curso-taller en el que se enseñará al grupo-clase a utilizar sus ojos y sus mentes para encontrar el significado de una información compleja; en este caso, el arte. Además aplicaremos el VTS a la escritura y a otras materias, como geografía (mapas), Ciencias (gráficos) y Creación y Análisis de textos.

- ***El poder de la palabra con Pedro García Cabrera.*** Participamos en un Proyecto educativo interdisciplinar e intercentro llamado: *El poder de la palabra con Pedro García Cabrera* que en líneas generales lo que plantea es un acercamiento a la vida, obra y entorno del poeta gomero Pedro García Cabrera, teniendo en cuenta la importancia de atender, dentro de los Currículos a artistas y personalidades de nuestro patrimonio cultural más inmediato. Supone, por tanto, una importante reflexión sobre la proyección artística, humana, social...de Pedro García Cabrera, su obra y el contexto en el que vivió.

Se realizarán encuentros-convivencias en el primer, segundo y tercer trimestre. A lo largo del mes de junio se realizará una Exposición Colectiva que mostrará una selección de lo trabajado durante el curso. Las vías básicas de coordinación entre el profesorado son las reuniones puntuales y, especialmente, las nuevas tecnologías.

- **Eventos en días puntuales:**

- Día de las Bibliotecas (24 de octubre).
- *Día de las Letras Canarias* (21 de febrero). Exposición de trabajos en la biblioteca.
- *Día Internacional del Teatro* (27 de marzo).
- *Día del libro* (23 de abril). En torno a este día celebramos la Semana Cultural del centro.

- **Salidas del Centro Educativo:**

1º TRIMESTRE:

Salidas al Teatro Benito Pérez Galdós:

La llegada del Cine a Canarias (17.10.2012)

Rosalind and Marie (13.11.2012)

Visita a la exposición *Érase una vez... ¡el habla!*

Visita a la exposición *Durero Grabador*

Visita a la Casa-Museo Cristino de Vera

2º TRIMESTRE:

Salidas al Teatro Benito Pérez Galdós:

Pippi Calzaslargas "El musical" (24. 04.2012)

Visita a El Centro Atlántico de Arte Moderno

3º TRIMESTRE:

Salidas al Teatro Benito Pérez Galdós:

Bodas de sangre (02.05.2013)

Visita a *San Martín Centro de Cultura Contemporánea*

La **actividad extraescolar** es aquella que realizan los centros, no incluida en los proyectos curriculares, y coherentes en el Proyecto Educativo. Tiene carácter voluntario para el alumnado del centro y, en ningún caso, formarán parte de su proceso de evaluación.

- *Día Internacional de los Derechos Humanos* (10 de diciembre). Actividades coordinadas por la Red Canaria de Escuelas Solidarias.

- *Día de la Paz* (30 de enero). Jornada de convivencia con jóvenes africanos.

- *Día de la mujer trabajadora* (8 de marzo). Exposición en la biblioteca.

- *Día de Canarias*. Homenaje al escritor José de Viera y Clavijo.

8. MATERIAL DE TRABAJO

Se propondrá al alumnado como material de trabajo el facilitado por el profesorado así como el manual del ámbito socio-lingüístico de la editorial Editex y Santillana.

Páginas de Internet.

<http://www.cvc.cervantes.es>

<http://www.cervantesvirtual.com>

<http://lenguayliteratura.org>

<http://buscon.rae.es/draeI/>

<http://www.almadrabadigital.com>

<http://www.kalipedia.com>

<http://ccbb-2008.blogspot.com>

<http://sololiteratura.com/php/>

<http://www.profes.net>

<http://biografiasyvidas.com>

<http://aplicaciones.info/ortogra2/ortogra.htm>

<http://www.planlectura.es/recursos/index.html>

<http://www.gobiernodecanarias.org/medusa>

9. PLAN DE LECTURA

Se proponen las siguientes lecturas que se iniciarán en el aula y se continuaran, en numerosas ocasiones, en casa para invitar a la familia a los debates que establecemos en torno a la lectura una vez al mes en el aula. Además, en estos libro-forum en el aula o en la biblioteca contaremos con la presencia de los escritores canarios que participan en la colección Episodios Insulares.

1. Primera Evaluación:

Metamorfosis (adaptación de Ovidio)

Diferentes cuentos. *Los clásicos*

De la colección *Episodios Insulares*:

La noche de fuego, Francisco J. Quevedo.

2. Segunda Evaluación:

Iqbal Masih. Lágrimas, sorpresas y coraje, Miguel Griot

De la colección *Episodios Insulares*:

La Cruz del Inglés, Luis Junco.

Chimanfaya, Félix Hormiga

La fuga, Alexis Ravelo

3. Tercera Evaluación:

Los perros de agosto, Alexis Ravelo

De la colección *Episodios Insulares*:

La derrota de Nelson, Emilio G. Déniz

El viaje, Elsa López

Los dominios del viento, Miguel A. Sosa

10. PROFESORADO

Virginia López Mederos (Diversificación I)

Elia Padrón Quintero (Diversificación II)